PROPUESTA PEDAGÓGICA

La escuela "Dr. José Peralta" consciente de los cambios que la educación ecuatoriana mediante el Plan Decenal propone en su misión: "Ofertar, a través de las instituciones educativas una educación de calidad que permita cumplir con la visión, basadas en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad". (pág. 10); propone una educación en:

Educación	Objetivo	Actividades
En valores. • **Formación ética y moral.** • **Desarrollo de una conciencia moral.** • **Respeto a la diversidad.** • **Valor a la identidad cultural.** • **Respeto a los símbolos patrios.** • **Convivencia armónica dentro de la comunidad.**	• Practicar valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir.	• Planificación curricular con actividades para eje transversal. • Aplicación del reglamento de Código de Convivencia. • Charlas de valores en las aulas de clase. • Valor humano mensual. • Hora cívica. • Día de la Identidad. • Proyectos áulicos.

Para el trabajo. • **Desarrollo de habilidades artísticas, tecnológicas y deportivas.**	• Fomentar el trabajo a través del arte y el deporte como actividades complementarias de aprendizaje.	• Proyectos escolares de: danza, básquet, fútbol, ajedrez, manualidades (reciclaje, globoflexia, fieltro, artesanía) dibujo, pintura, cocina, teatro, zanqueros, bisutería. • Proyectos áulicos.
Tecnológica. • **Manejo de herramientas tecnológicas que les permita realizar trabajos prácticos.**	• Preparar a los-as estudiantes con información tecnológica que les permita desenvolverse en un mundo globalizado.	• Clases de informática. • Proyecto de robótica. • Proyectos de la Facultad de Informática.
Inclusiva. • **Aplicación y creación de acciones para incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales de forma respetuosa y eficaz.**	• Reconocer, respetar y valorar la diversidad en los estudiantes, sin exclusión de ninguna clase de ella, en el marco de una educación de calidad.	• Adecuación de espacios físicos. • Adaptaciones curriculares en la macro, meso y micro planificación. • Capacitación a los maestros-as a cargo de docentes de la Facultad Ciencias de la Educación. • Programa de Vinculación con la colectividad.
En formación ciudadana. • **Respuesta a los desafíos que enfrentan los estudiantes ante la sociedad.** • **Conocimiento de los derechos y deberes de los-as estudiantes.** • **Estimulación desde la edad infantil para desarrollar capacidades que los orienten a ser un ciudadano democrático.**	• Formar estudiantes con un perfil de ciudadano responsable y activo, en cuanto a derechos y deberes para colaborar con la sociedad.	• Planificaciones con ejes transversales. • Elección de Consejo de Aula. • Elección de Consejo Estudiantil. • Proyectos institucionales. • Hora cívica. • Proyectos áulicos. • Espacios informativos.
Artística	• Desarrollar capacidades, actitudes, hábitos y	• Grupo de danza "Remembranza".

• **Educación artística en danza y expresión corporal.** • **Desarrollo de conocimientos artísticos y dramáticos de una manera creativa.** • **Desarrollo de talentos específicos en el campo del arte destinados a la ocupación del tiempo libre.**	comportamientos que permiten la formación integral de los-as niños-as.	• Proyecto escolar de "Zanqueros". • Proyecto escolar de "Dibujo". • Proyecto escolar de "Pintura". • Clases de Dibujo. • Prácticas preprofesionales de alumnos-maestros de Cultura Estética.
Formación continúa de educadores. • **Capacitación del personal docente que favorece su crecimiento como personas, ciudadanos y profesionales.** • **Monitoreo interno y externo de la planificación microcurricular y el proceso educativo.** • **Orientación al personal docente y administrativo basados en una cultura humanística y democrática.**	• Promover el desarrollo del personal docente de la institución mediante capacitaciones que les permitan construir saberes pertinentes, respondiendo con calidad al reto de modernizar la sociedad.	• Capacitación curricular al personal docente a inicios del año lectivo. • Seguimiento del desenvolvimiento pedagógico al personal docente a cargo del Dpto. de Práctica Docente. • Reuniones semanales con el personal docente (los días martes). • Capacitación en "Adaptaciones curriculares" a cargo del programa de Vinculación con la Colectividad de la Fac. C.C.E.E. • Proyectos institucionales de capacitación continua al personal docente.